



ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTOS

VALDEAVELLANO DE TERA

Por el Pleno del Ayuntamiento de Valdeavellano de Tera, en sesión ordinaria celebrada el día 27 de febrero de 2014, se aprobó el proyecto de las obras “Rehabilitación Ayuntamiento”, obra nº 132 del Plan de Diputación Provincial de Soria para 2014, redactado por el arquitecto D. Juan Francisco Lorenzo Llorente y cuyo presupuesto asciende a la cantidad de 40.000,00 euros.

Se somete el mismo a información pública, para que los interesados puedan presentar alegaciones y reclamaciones que estimen pertinentes en el plazo de ocho días, a contar desde el siguiente a la publicación de este anuncio; transcurridos los cuales sin que se hubiesen formulado reclamaciones, se entenderá definitivamente aprobado.

Valdeavellano de Tera, 28 de febrero de 2014.– La Alcaldesa, María de la O García Munta-
ner. 719

BOPSO-29-12032014